

146901



25 MAR. 1960

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía,  
a favor de:

AISCONDEL, S.A.

entidad de nacionalidad española, domi-  
ciliada en Barcelona, calle Lepanto núm.  
350, relativo a:

"PROTECTOR PARA PELDAÑOS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un protector para peldaños, ideado con el fin de que éstos no sean objeto de un prematuro desgaste o sufran deterioros de dificultosa reparación. - - - - -

5.

Para el expresado fin protector ya se vienen utilizando disposiciones diversas, siendo las más conocidas las basadas en unas tiras que recubren total o parcialmente cada peldaño. Dichas tiras se colocan en la fase constructiva de los peldaños por encofrado, de modo que quedan incorporados en la masa de piedra artificial. Luego, una vez terminado el fraguado, se procede a alisar la superficie mediante un cierto rebaje de la misma que afecta a la tira en cuestión, lo cual requiere un tiempo importante. - - - - -

10.

15.

Con el fin de evitar dicho último inconveniente, se han adoptado tiras provistas de nervios auxiliares en su cara exterior, los cuales son objeto del citado rebaje. Por la misma razón se emplean también unas tiras dotadas de una cinta encolada de igual grueso que el rebaje a efectuar, y que son retiradas para este fin, lo cual presenta de dificultad el tener que encolar y desencolar, además de que el adhesivo empleado impide el empleo del proceso de fraguado por vapor que es actualmente el más apreciado para la piedra artificial. - - - - -

20.

25.

Por las razones expresadas ha sido creado el nuevo tipo



de protector, con el que se evitan los referidos inconvenientes y se logran favorables resultados. - - - - -

5. El mencionado protector para peldaños, se caracteriza por el hecho de constituir un cuerpo laminar compuesto de dos capas yuxtapuestas obtenidas en resinas sintéticas, unidas entre sí por sus zonas marginales mediante cordones de soldadura, cuyo conjunto es aplicable en la parte exterior del peldaño, al cual se arraiga la capa inferior mediante unos relieves que se anclan en el material de obra al ser vertido en un encofrado de modo que la capa superior del conjunto es retirada mediante rotura de los cordones de unión con la inferior, la cual queda al nivel del resto del peldaño al término de la operación de rebaje para pulimentación. - - - - -

10.

15. La capa superior del conjunto presenta en la parte interior de la zona angulada del peldaño, una acanaladura longitudinal destinada a facilitar el flexionado de la propia capa en el acto de separación respecto a la inferior. - - - - -

Eventualmente, la capa superior posee taladros, gofrados, estriados u otros relieves destinados a aligerar su peso. - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1, representa el presente dispositivo protector para peldaños, visto en perspectiva. - - - - -

Figura 2, representa el mismo protector de la figura anterior, después de quedar incorporado en un peldaño en piedra artificial. - - - - -



Figura 3, es una vista análoga a la anterior, correspondiente al acto de separación de la capa superior del dispositivo protector. - - - - -

5. El referido protector para peldaños, se compone de dos capas laminares yuxtapuestas obtenidas por moldeo en resinas sintéticas iguales o distintas. Este conjunto es de aplicación como recubrimiento total o parcial de los peldaños de obra, comprendiendo la zona angular saliente de los mismos.-

10. La capa inferior 1 tiene una parte superior 2 y una parte anterior 3, de las cuales se derivan interiormente unos nervios 4 y 5 como elementos de anclaje en la obra. - - - - -

La capa superior 6 tiene igualmente una parte superior 7 y una parte anterior 8, entre las cuales, o sea en la zona angular interior presenta una acanaladura longitudinal 9. -

15. Ambas capas 1 y 6 se unen entre sí por unos cordones de soldadura 10 y 11 situados en las zonas marginales. Estos cordones son de tipo vulnerable para la separación voluntaria de las capas. - - - - -

20. El empleo del presente protector es como sigue. En la construcción de los peldaños, se monta un encofrado que permite verter la masa de piedra artificial 12, para lo cual previamente se coloca el protector de modo que ocupe la posición correcta definitiva, o sea que la cara exterior de contrahuella 14. - - - - -

25. Luego el material 12 fragua y, al término de esta fase,



se procede a la separación de la capa superior 6, para lo cual es extraída por tracción que rompe la unión por los cordones de soldadura 10 y 11. - - - - -

5. Una vez separada la capa superior 6 del protector, se efectúan las operaciones para pulimentado de los peldaños, que tiene lugar por rebaje de las citadas huella 13 y contrahuella 14 hasta alcanzar el nivel de la capa inferior 1 del protector. - - - - -

10. A los anteriores efectos, el espesor de la referida capa superior 6 es tal que resulte equivalente a la magnitud del rebaje a efectuar, con lo que se consigue igualar los niveles. - - - - -

15. Como se comprende, el presente protector ofrece las ventajas de una solidaria unión a la obra, y de una fácil separación de la parte superior 6. - - - - -

Con el fin de aligerar el peso de la parte separable 6 del protector, ahorrando el correspondiente material, se prevé la realización de la misma con orificios, o relieves entrantes tales como estrías, gofrados y similares. - - - - -

20. La acanaladura 9 permite una más fácil separación de la capa superior 6, al comunicar a la misma una acentuada flexibilidad en su zona angular, que sería la que precisamente dificultaría dicha labor de separación al ofrecer una natural resistencia por propia rigidez. - - - - -

25. Descritas convenientemente las características de la



invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las

5. reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

10. R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Protector para peldaños, caracterizado por el hecho de estar constituido de un cuerpo laminar compuesto de dos capas yuxtapuestas, realizadas en resinas sintéticas, unidas entre sí mediante unos cordones de soldadura, cuyo cuerpo es de aplicación en la parte exterior saliente del peldaño, al cual se arraiga por su capa inferior dotada de relieves que se anclan en el material de obra al ser vertido en un encofrado, de modo que la capa superior coincide con el nivel inicial del peldaño que, tras su fraguado

20. es objeto de rebaje para pulimentación, para lo cual se extrae la citada capa superior del conjunto, por rotura de los cordones de soldadura, permitiendo que la capa inferior quede definitivamente al nivel del peldaño al ser rebajado. - - - -

25. 2.- Protector para peldaños, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la capa superior



25 MAR.

del conjunto presenta en la parte interior, correspondiente a la zona angular del peldaño, una acanaladura longitudinal destinada a facilitar el flexionado de la propia capa en el acto de su separación. - - - - -

5. 3.- Protector para peldaños, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que, eventualmente, la capa superior posee orificios o relieves entrantes tales como estrías y gofrados, para aligerar su peso. - - - - -

4.- "PROTECTOR PARA PELDAÑOS". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID. 25 MAR. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

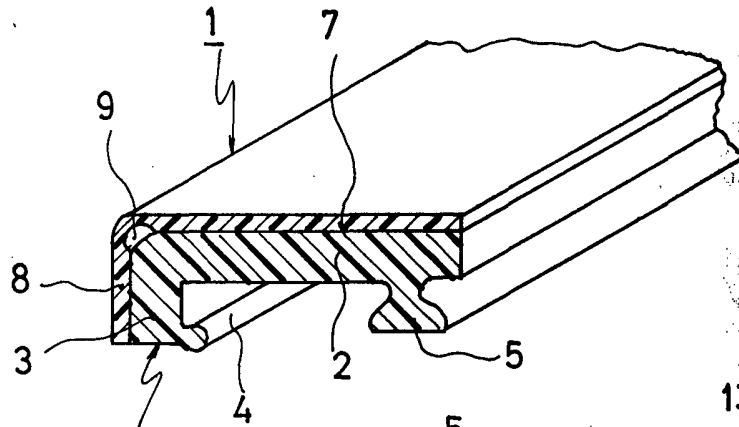


FIG. 2

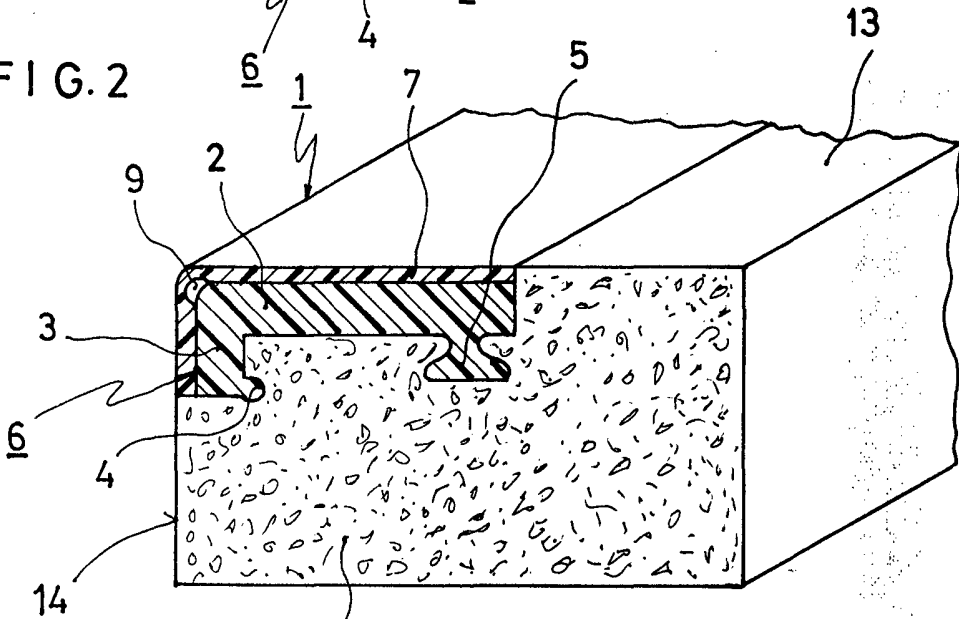
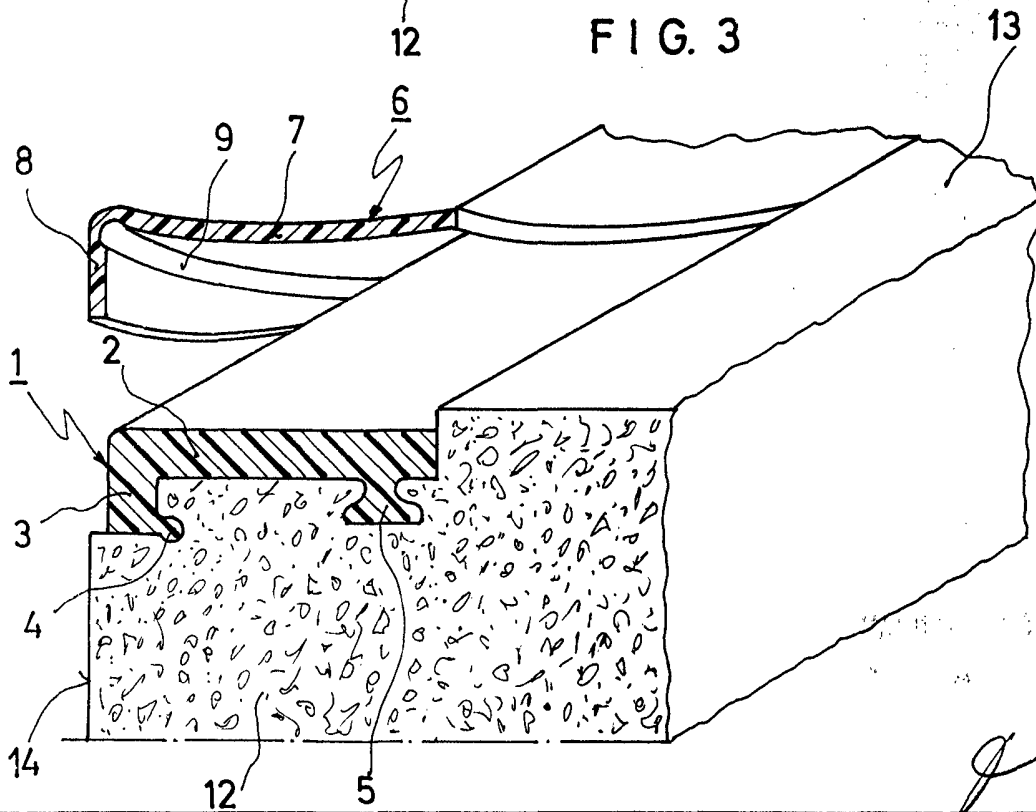


FIG. 3



*Janey*